

PLAN DE FORMACIÓN 2018-2019

CONVOCATORIA DE ACTIVIDAD DE FORMACIÓN

Título:

“Edición de vídeo”

Modalidad: Seminario

Etapas: Todas las etapas

Dirigido a: Navarra

Convoca: CAP Pamplona

Justificación:

Los medios audiovisuales son en una herramienta de trabajo a disposición del profesorado. El presente seminario se centra en la edición de vídeo.

Existen diferentes programas de edición de vídeo gratuitos, de hecho muchas empresas que desarrollan editores de vídeo profesionales tienen una versión gratuita (DaVinci Resolve, Avid first, Videopad). El inconveniente principal es que para que estos programas funcionen adecuadamente es necesario un ordenador con unos requisitos mínimos superiores a los que suelen tener los equipos de los centros educativos, una tarjeta gráfica dedicada, etc.

Este curso de edición se va a impartir con el programa de edición “VSDC Editor Free”. La interface del mismo no es quizá tan intuitiva como la de un programa profesional, si bien ofrece tantas posibilidades de edición como estos. Su principal ventaja es que funciona adecuadamente en los ordenadores provistos a los centros debido a que está diseñado para operar con ordenadores con características corrientes.

VSDC Editor Free dispone varias pistas de vídeo y audio, de una herramienta completa para trabajar con textos, transiciones y efectos de vídeo y audio, grabación de audio, movimientos de imágenes estáticas, realización de imagen en imagen, chroma, etc. Importa y exporta a diferentes formatos y permite trabajar a calidad HD (720p). El enlace que hay escrito a continuación es el de descarga del programa. <http://www.videosoftdev.com/free-video-editor>

Durante el curso además se aprenderá a utilizar el editor on-line WeVideo y Format Factory.

Objetivos:

- Aprender a utilizar VSDC Editor Free.
- Aprender a utilizar Format Factory.
- Aprender a utilizar WeVideo.

- Conocer los diferentes tipos de formatos digitales que existen.

Contenidos:

- Transformar formatos de archivos con Format Factory.
- La edición de vídeo: edición por corte, inserto, superposición, texto, transiciones, efectos, grabación de sonido, movimiento de imágenes estáticas, imagen en imagen y multipantalla.

Metodología:

La metodología será práctica. Se explicarán y realizarán los ejercicios para aprender los programas durante las sesiones presenciales y se repasarán de forma autónoma entre sesión y sesión.

Ponente/s:

Eneko Sueskun Muzás

Responsable:

Eneko Sueskun Muzás, Asesoría de medios audiovisuales
848431225
cap00125@educacion.navarra.es

Lugar: Sala de edición de vídeo, del edificio José Vila del CAP de Pamplona, ubicado en la calle Tajonar 14.

Fechas: 4, 11, 18, 25 de febrero, 11, 18, 25 de marzo y 1 de abril.

Horario: de 17,30 a 20,00

Duración: 35 horas (20 presenciales y 15 de trabajo autónomo).

Nº Plazas: 20

Nº mínimo asistentes: 15

Periodo inscripción:

El último día para inscribirse será el 30 de enero en el siguiente enlace:
<http://formacionprofesorado.educacion.navarra.es/web/inscripciones-2/>

Criterios de selección:

- En orden de inscripción

Idioma: Castellano

Notas:

- En adelante todos los avisos y notificaciones relacionadas con los cursos de formación se realizarán a través de la cuenta de correo oficial del PNTE asignada a cada docente de la Red Pública de Educación (usuario@educacion.navarra.es). Al profesorado de centros privados y concertados los avisos y notificaciones les llegarán al correo que tengan establecido en Educa.
- La lista de admitidos/as a esta actividad se publicará, en el menor plazo posible desde la fecha de finalización de inscripciones, en la página: <http://formacionprofesorado.educacion.navarra.es/web/admitidos/>
- Las cuestiones relacionadas con la gestión de la certificación de las actividades se responderán desde la secretaria del CAP; Telef: 848 424775, 848 424776, 848 426232 ; secretaria.cap.pamplona@educacion.navarra.es.
- Cuando un/a docente haya sido admitido/a en la actividad y no vaya a poder realizarla, deberá avisar por correo electrónico a la persona responsable de la actividad que figura en la convocatoria para darse de baja antes de su inicio. En caso contrario, se iniciará un proceso sancionador que le impedirá acceder a la plataforma de inscripciones durante 5 meses y ello le privará de la posibilidad de inscribirse en las actividades formativas organizadas por el Departamento de Educación de Navarra. Esta penalización no exime de la obligatoriedad de realizar 35 horas de formación anuales.
- Con respecto a los cursos a distancia se deberá actuar del siguiente modo: si en el plazo de 15 días contados a partir de la fecha de inicio del curso el/la docente no realiza y entrega la denominada "Tarea obligatoria: presentación", será automáticamente excluido del curso. Esta exclusión supondrá el mismo proceso sancionador del supuesto anterior.
- Solamente pueden realizar y certificar la formación docentes en activo, a excepción de las personas con licencias por maternidad, adopción y acogimiento, tal y como se recoge en el D.F 71/2017 del 23 de agosto. Cualquier otra situación de incapacidad temporal es incompatible con la asistencia a la formación.
- Para obtener la certificación será obligatorio acudir al 85% de las sesiones presenciales y firmar cada sesión en la hoja de firmas con bolígrafo de tinta indeleble. No se computará la asistencia de ninguna sesión en la que no se hubiera recogido la firma, es decir, no se aceptará ningún otro tipo de justificación de asistencia. En las formaciones cuyos diseños contemplan la realización de un trabajo práctico, además de la asistencia anteriormente indicada será preceptiva la presentación de los trabajos para obtener la acreditación.